

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
CÓDIGO: 19-001-33-33-004**

FIJACION EN LISTA Y TRASLADO DE EXCEPCIONES

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A. M.) del día de hoy, quince (15) de Marzo de 2017, se fija en lista el traslado de las EXCEPCIONES propuestas; por un día y queda a disposición de la parte demandante, a partir del día siguiente a ésta fijación, por el término de tres (3) días, de conformidad con lo dispuesto por el parágrafo 2 del art. 175 de la Ley 1437 de 2011 en concordancia con el art. 110 del C.G.P.

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO
190013333 004 2014 00392	REPARACIÓN DIRECTA	FAYSURI YULIETH MARIN Y OTROS	NACIÓN - MINISTERIO DEFENSA EJÉRCITO NACIONAL	EXCEPCIONES
190013333 004 2014 00352	REPARACIÓN DIRECTA	SERGIO ANDRES ARENAS HENAO	INPEC	EXCEPCIONES
190013333 004 2015 00106	REPARACIÓN DIRECTA	NELSON ENRIQUE QUIÑONES ORTEGA	NACIÓN - MINISTERIO DEFENSA EJÉRCITO NACIONAL	EXCEPCIONES
190013333 004 2015 00125	REPARACIÓN DIRECTA	JAIME ALBERTO MEJÍA SEGURO Y OTROS	NACIÓN RAMA JUDICIAL – FISCALÍA GENERAL	EXCEPCIONES
190013333 004 2015 00133	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSÉ NELSON MANQUILLO	NACIÓN - MINISTERIO DEFENSA EJÉRCITO NACIONAL	EXCEPCIONES

**MERCEDES NATALIA CASAS SEVILLA
SECRETARIA**